



**Evaluación
y Seguimiento**
Jefatura de Gabinete

DES 02302/Transparencia/2024/54

Zapopan, Jalisco, a 10 de septiembre del 2024

Asunto: Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.



Gobierno de
Zapopan

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

Por este conducto, le informo que en el mes de **agosto 2024**, no se llevó a cabo sesión del Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco, por lo que no se cuenta con información respecto de la convocatoria para sesionar, registro de votación, acta y estadística de asistencia del mencionado mes.

Dirección de Evaluación
y Seguimiento
Centro Integral de Servicios Zapopan
segundo piso
Av. Prolongación Laureles 500
Colonia Topoyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Le envío un cordial saludo, quedo atento de cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y
SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**


Arturo Altamirano Roque
Director de Evaluación y Seguimiento

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO

C.c.p. Juan José Frangie Saade. – Presidente municipal. Para su conocimiento.
C.c.p. Paulina del Carmen Torres Padilla.- Jefe de Gabinete.- Para su conocimiento.
AAR/jspm/lrrs

